



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

Jerusalén, Cundinamarca, treinta (30) de junio de dos mil dieciséis (2016).

Ref.: Proceso **EJECUTIVO SINGULAR** de **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.** contra **RAÚL HERNANDO DÍAZ RODRÍGUEZ**

No.253684089001 2016 00087 00

Previamente a librar mandamiento de pago el memorialista deberá aclarar el numeral 3 del acápite pretensiones, ya que en la petición 2 y 3 se está pidiendo intereses de plazo y moratorios sobre un mismo período. Además habrá de manifestar, el motivo por el cual se ejecuta rendimiento moratorio desde el 01 de agosto de 2014, si de acuerdo al Kardex de pagos anexo a la demanda se observa que el deudor canceló las cuotas correspondientes a enero y julio de dicha anualidad.

Del escrito aclaratorio y sus anexos, si los hubiere, preséntese copia para el archivo del Juzgado y los traslados respectivos.

Se recomienda al profesional del derecho utilizar sus próximos escritos en papel tamaño oficio que permitirá un mejor legaje del expediente.

Notifíquese y Cúmplase

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 033 DE HOY 01 JUL. 2016

La Secretaria,


YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

5 DE JULIO DE 2016. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written over the typed name.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

7 DE JULIO DE 2016. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written over the typed name.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA